MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA

Intendencia Periodo 2021-2025

Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández

Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En el distrito de Tomas Romero Pereira, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil veintitrés, se procede a la recepción provisoria de los rubros ejecutados en la Obra **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE CALLES, CAMINO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS con ID: 415739"**, ejecutado por la firma unipersonal **METALURGICA PIRAPO** representado por el Sr. **JORGE OMAR GARCIA ROLIN** con C.I. N.º **1.736.600,** el cual fue verificado en presencia del Ing. Alan Karajallo, Fiscal de Obras, en representación de la Municipalidad de Tomas Romero Pereira, el Intendente Sr. Hernán Rivas y el Sr. Jorge Omar García, representando a la empresa, constatando y confirmando que los mismos han sido ejecutados en cantidades conforme a la planilla de contrato.

En prueba de lo actuado firman la presente en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Por la municipalidad: .....

Por el contratista: .....

Aclaración de firma: .....

Aclaración de firma: Jorge Omar Garcia R

METALURGICA PIRAPO
CONSTRUCCIÓN EN GRAL.
RUC: 1736600-3

Alan J. Karajallo
Ingeniero Civil
Reg. Prof. N° 4740

Por la fiscalización: .....

Aclaración de firma: Alan Karajallo